

SESIÓN DEL 30 DE ENERO DE 1889.—ACTA NÚM. 18, APROBADA EL 6 DE FEBRERO.

Presidencia del Sr. Dr. Semeleder.

Correspondencia.—Lectura de reglamento del Dr. Caréaga sobre un caso de pleuresía aguda complicada.—Presentación del Dr. Senn.—El Dr. Lavista presenta á un enfermo de fractura de la pierna.
—El hidrógeno en las heridas del intestino como medio de diagnóstico.

A las siete y quince minutos de la noche se abrió la sesión con la lectura del acta de la anterior, que puesta al debate, sin discusión quedó aprobada.

En seguida se dió cuenta de las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana, las cuales se mandaron pasar á la Biblioteca á disposición de los socios.

NACIONALES.—Informes y documentos relativos á comercio interior y exterior, núms. 38 y 39, con un índice de las materias contenidas en los informes.

Boletín de Estadística. Puebla, tomo II, núm. 23.

EXTRANJERAS.—The Therapeutic Gazette. Filadelfia, vol. XIII, núm. 1.

El Progreso. Filadelfia, vol. III, núm. 8.

Anales de la Academia de Medicina de Medellín, año I, núm. 10.

Revista Médica de Chile, año XVII, núm. 6.

El Foro. San José Costa Rica, tomo IV, núm. 111.

La Unión Médica. Caracas, año VIII, núm. 175.

La Universidad. San Salvador, serie 1ª, núm. 7.

O Brasil-Médico. Río Janeiro, año II, núms. 42 á 44.

O Correio Medico. Lisboa, año XVIII, núm. 1.

Jornal da Sociedade Pharmaceutica Lusitana. Lisboa, série 9ª, tomo IV.

Annales de la Société Médico-Chirurgicale. Liège, año XXVII, núm. 12.

Revista de Medicina y Farmacia. París, año III, núm. 52, año IV, núm. 1.

Journal d'Hygiène. París, año XIV, núms. 641 y 642.

Repertoire Universel de Médecine dosimétrique. París, año VI, cuaderno 12, duplicados.

La Médecine Contemporaine. París, año XXX, núm. 1.

La Médecine Hypodermique. París, año II, núm. 1.

La Tribune Médicale. París, año XXI, núm. 1063, y año XXII, núm. 1064.

Los Avisos Sanitarios. Madrid, año XII, núm. 36.

Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana, año XV, núm. 1.

La Medicina Práctica. Madrid, año I, núm. 9, y año II, núms. 10 á 12.

Revista de Sanidad Militar. Madrid, núm. 37.

De una comunicación de la Dirección General de Estadística de la República Mexicana, remitiendo, por acuerdo del Sr. Ministro de Fomento, cuatro ejemplares del Boletín semestral de Estadística.—Al archivo y acúcese recibo.

De un documento en que la Comisión mexicana de la Exposición Internacional de París acusa recibo de una colección completa de la *Gaceta Médica de México*, compuesta de los veintitrés tomos publicados hasta hoy, y del índice general alfabético de materias y autores.—A su expediente.

El Sr. CARÉAGA, de turno por la sección de Patología interna, para hacer la lectura de esta noche, la verificó titulándose su trabajo «Observación de un caso de pleuresia aguda con derrame purulento, desarrollado en el curso de una afección orgánica del corazón y curado por medio de la paracentesis del tórax.»

A continuación se suspendió la sesión pública para tratar en secreta asuntos reservados.

Cuando se anunció que continuaba la sesión pública, el Sr. PRESIDENTE hizo uso de la palabra para presentar á la Corporación al Dr. americano N. Senn.

El Dr. LAVISTA presentó á un enfermo operado por él en compañía del Dr. Orvañanos.

El individuo de que se trata sufrió una doble fractura expuesta en los huesos de la pierna; cuando el Dr. Orvañanos lo vió, llevaba un apósito y un aparato que por no haber indicación especial, no fué renovado durante un mes; al cabo de este tiempo, al levantarlo, se vió que no habia huella de consolidación y que el desalojamiento de los fragmentos en el sentido del espesor y de la longitud persistía; aparecieron síntomas de infección, la fiebre de supuración se presentó, y consultado algún médico sobre el caso, creyó que era preciso amputar el miembro.

Él, por su parte, opinó de otra manera, y después de haberse puesto de acuerdo con el Dr. Orvañanos, hizo la osteotomía lineal por el método de Maisonneuve, aproximó y afrontó los fragmentos huesosos, asegurando su coaptación por medio de la sutura huesosa; el callo no se hizo esperar y la consolidación perfecta pronto se obtuvo, no quedando en el miembro operado más que un ligero acortamiento apenas perceptible.

Como esta manera de tratar las fracturas complicadas constituye un buen método, ha querido presentar el enfermo á la Academia, en el cual se verá la fractura consolidada y conservado el miembro, que sin el recurso indicado hubiera sido preciso sacrificar.

En seguida, el Sr. LAVISTA propuso que se nombrara al Dr. N. Senn, socio honorario de la Academia: recuerda que dicho señor es el inventor del procedimiento de insuflación de gas hidrógeno en el intestino para diagnosticar sus más pequeñas perforaciones en los casos de herida penetrante de vientre, y que este descubrimiento constituye un adelanto positivo para la cirugía.

El Sr. SENN dió cuenta de su procedimiento de insuflación * é hizo resaltar su utilidad práctica.

1.º El hidrógeno puede ser obligado á recorrer todo el tubo intestinal, desde el ano hasta el estómago, con una presión de una á una y media libra por pulgada cuadrada, y en caso de herida del intestino, el gas saldrá por la solución de continuidad y podrá reconocerse en su combustión en el color de la flama y en sus otros caracteres físicos y químicos.

* Véase la pág. 118 de la entrega anterior de esta *Gaceta*.

2.º Esta maniobra es inocente y no puede causar ningún perjuicio.

Citó tres casos en los cuales se había recurrido á su procedimiento, siendo muy curioso el segundo, en el cual se pudieron reconocer once perforaciones que fueron suturadas; insuflado de nuevo el intestino, se reconoció una duodécima perforación que por su pequeñez había pasado desapercibida y que igualmente fué suturada. Su procedimiento es ventajoso también en la intus-suscepción incipiente.

El Sr. PRESIDENTE dijo que había pedido al Sr. Senn se sirviera entregarle por escrito el discurso que en inglés había pronunciado, para hacerlo constar íntegro en el acta, y que le había ofrecido remitir á la Academia sus obras, por lo que á nombre de ésta le daba las gracias.

El Sr. LAVISTA insiste en que el Dr. Senn sea nombrado socio honorario de la Academia, y presenta su proposición por escrito, quedando de primera lectura.

Se anunciaron los turnos de lectura próximos.

Se levantó la sesión á las nueve de la noche, habiendo concurrido los Sres. Bandera, Caréaga, Egea, Lavista, Lugo, Olvera, Orvañanos, Ramos, Ruiz Luis E., Semeleder, Soriano, Villada y el primer Secretario que suscribe.

NICOLÁS R. DE ARELLANO.

SESIÓN DEL 6 DE FEBRERO DE 1889.—ACTA NÚM. 19, APROBADA EL 13 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Semeleder.

Correspondencia.—Se nombra socio honorario al Dr. N. Senn.—El Sr. Ortega Reyes presenta un aparato para administrar el cloroformo.—Lectura en turno del Dr. Lavista sobre un caso de tuberculización de la vejiga.

A las siete y veinte minutos de la noche se abrió la sesión, y después que hubo sido leída el acta de la anterior, sin discusión fué aprobada.

Se dió cuenta:

De las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana, las cuales se mandaron pasar á la Biblioteca á disposición de los socios.

NACIONALES.—Revista de Medicina de México. Tomo I, núm. 23.

La Medicina Científica. México, tomo II, entrega 3.

Boletín mensual del Observatorio Meteorológico, Magnético, Central de México, tomo I, número 12.

EXTRANJERAS.—Archivos de Medicina y Cirugía de los Niños. Madrid, año IV, núm. 48.

La Crónica Médica. Valencia, año X, núms. 270 y 271.

La Medicina Práctica. Madrid, año II, núm. 14.

Revista de Medicina y Cirugía prácticas. Madrid, año XIII, núm. 301.

Gaceta Médica Catalana. Barcelona, año XI, núms. 276 y 277.